



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
MATRIZ EJECUCIÓN 2022

CÓDIGO	ACTIVIDAD	OFICINAS REGISTRALES		PRODUCTO FINAL	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Marzo
002	REGISTRO INMUEBLE	01. Atlántida	01. La Ceiba	Resoluciones inmuebles	Documento	Reporte de producción mensual	2,089
			07. Tela				859
		02. Colón	01. Trujillo				2,234
		03. Comayagua	01. Comayagua				1,382
			18. Siguatepeque				1,606
		04. Copán	01. Santa Rosa				2,696
		05. Cortés	01. San Pedro Sula				6,680
			01 ORP Atlántida Ampliación de Servicios Registrales S.P.S.				84
			06. Puerto Cortés				1,080
		06. Choluteca	01. RPI-CAS Choluteca				2,586
		07. El Paraíso	01. Yuscarán				367
			03. Danlí				849
		08. Fco. Morazán	01. Distrito Central				7,367
			01. Distrito Central-ORP BANHPROVI				200
			01. Distrito Central-ORP FICOHSA				197
			01. Distrito Central-ORP BANPAÍS				322
			01. Distrito Central-ORP BAC-CREDOMATIC				147
			01. Distrito Central-ORP BACATLÁN				92
		10. Intibucá	01. La Esperanza				1,623
		11. Islas de la Bahía	01. Roatán				655
		12. La Paz	01. La Paz				603
			08. Marcala				557
		13. Lempira	01. Gracias				815
		14. Ocotepeque	01. Ocotepeque				1,403
		15. Olancho	01. Juticalpa				2,126
		16. Santa Bárbara	01. Santa Bárbara				2,194
		17. Valle	01. RPI-CAS Nacaome				1,114
		18. Yoro	01. Yoro				402
			04. El Progreso				1,615
			07. Olanchito				625

NOTAS:

Se modifica el nombre del RPI en Choluteca y Nacaome, considerando que estos RPI funcionan como Centros Asociados del Sur, operados por la Camara de Comercio e Industrias del Sur. En vista que la renovacion de convenios ORP entre las instituciones bancarias y el IP mediante adenda, ampliación de servicios registrales para atender en otras circunscripciones, a partir de este mes se reporta la producción de cada oficina registral con ampliación de servicios registrales en la Circunscripción que corresponde; esto no implica la puesta en marcha de una nueva ORP, ya que no es un nuevo convenio, caso contrario se tendría que incluir como una ORP nueva.

Elaborado por: Juan Emilio Escobar

Encargado de Planificación y Control de la Producción

Aprobado por: Abogado Cresencio Elías Muñoz Ruiz
Director General de Registros (DGR)

